

ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.

SESIÓN ORDINARIA

Fecha: enero 24 de 2019

Horario: 13:15 – 16:30

Acta 19/04

Presidenta

Dra. Catalina Elizabeth Stern Forgach Directora

Consejeros Profesores

Dra. Patricia Guevara Fefer	Biología
Dra. Rosario Mata López	Biología
Dr. Ricardo Méndez Fragoso	Física
Dra. Gabriela Campero Arena	Matemáticas
Dr. Jorge Marcos Martínez Montejano	Matemáticas

Consejeros Técnicos Académicos

M. en C. José Luis Bortolini Rosales
Dr. José Manuel Alvarado Reyes

Consejeros Estudiantes

Alejandro Legaspi Salazar	Biología
Yoloxochitl Medina Galeana	Biología
Iván Esau Arenas Ortiz	Física
Miguel Ángel Contreras Flores	Física
Sarahi Capi Casillas	Matemáticas
André Weber Luna	Matemáticas

Invitados Permanentes

Mat. María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo	Secretaria General
Dr. Víctor Manuel Velázquez Aguilar	Jefe de la División Académica, de Investigación y de Posgrado
M. en I. Adrián Girard Islas	Coordinador del H. Consejo Técnico
Dr. Francisco Javier Álvarez Sánchez	Secretario de Integración y Comunicación Académica

Orden del día

1. Juriquilla, Sisal, permisos para ausentarse, movimientos administrativos y correcciones a la nómina, plazas, dictaminadoras, sabáticos, comisiones y licencias, contratos por artículo 51 del EPA, cursos especiales y proyectos, información.
2. Asuntos generales.

CAMPUS JURIQUILLA

1. *Movimientos administrativos y correcciones a la nómina*

- 1.1. El Dr. Enrique Arturo Cantoral Uriza, Coordinador de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Juriquilla, Querétaro, solicita se apruebe a la **M. EN C. TERESA MARÍA BOSQUES TISTLER**, un alta de ocho horas como Profesora de Asignatura "A" en la materia Inglés (formación complementaria), del 1° de febrero al 31 de julio de 2019.

-El Consejo Técnico aprueba.

2. Asuntos generales

2.1. El Dr. Enrique Arturo Cantoral Uriza, Coordinador de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Juriquilla, Querétaro, solicita se dispense a la **M. EN C. TERESA MARÍA BOSQUES TISTLER**, la presentación del título de licenciatura, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 36 a) del Estatuto del Personal Académico, con el fin de que pueda impartir la asignatura Inglés (Formación complementaria) durante el semestre 2019-2, a los alumnos de la Carrera de Ciencias de la Tierra. La M. en C. Bosques Tistler presenta la constancia expedida por la Comisión Especial de Lenguas del Consejo Académico del Área de las Humanidades y las Artes, que la habilita para impartir la asignatura solicitada.

-El Consejo Técnico aprueba la dispensa.

2.2. El Dr. Enrique Arturo Cantoral Uriza, Coordinador de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Juriquilla, Querétaro, envía la opinión del comité académico de esa unidad, sobre los informes de labores 2018 y los planes de trabajo 2019, presentados por el siguiente personal académico.

Personal académico	Informe de labores 2018	Plan de trabajo 2019
Dr. Enrique Arturo Cantoral Uriza	Calificación 1	Calificación 12
Dra. Rosa Gabriela Castaño Meneses	Calificación 2	Calificación 13
Dra. Norma Eugenia García Calderón	Calificación 3	Calificación 14
Dr. Manuel Miranda Anaya	Calificación 4	Calificación 15
Dra. Amanda Montejano Cantoral	Calificación 5	Calificación 16
Dr. Juan Bibiano Morales Malacara	Calificación 6	Calificación 17
Dra. Dra. Salcedo González	Calificación 7	Calificación 18
Dr. Iván Santamaría Holek	Calificación 8	Calificación 19
Dra. Miriam Guadalupe Bojorge García	Calificación 9	Calificación 20
M. en C. Elizabeth Fuentes Romero	Calificación 10	Calificación 21
M. en C. Abel Ibáñez Huerta	Calificación 11	Calificación 22

-El Consejo Técnico envía los documentos a los departamentos correspondientes para su opinión.

CAMPUS SISAL

1. *Permisos para ausentarse*

a. **DRA. CLAUDIA VERÓNICA DURRUTY LAGUNES**

Del 15 al 22 de febrero de 2019, con el fin de participar en la evaluación de una tesis de doctorado, impartir una conferencia sobre peces marinos y participar en la conclusión del convenio de colaboración entre la Universidad Federal de Río Grande y la UNAM, en Río Grande, Brasil. La Dra Durruty tiene nombramiento de técnica académica y no impartirá curso en el semestre 2019-2.

b. **DR. MARIO ALBERTO MARTÍNEZ NÚÑEZ**

Del 28 al 29 de enero de 2019, con el fin de participar en una convivencia entre académicos, como parte del Programa de Renovación de la Planta Académica, a realizarse en la Facultad de Ciencias, en la Ciudad de México. Al Dr. Martínez Núñez no le corresponde impartir clases los días de su salida.

c. **DRA. MARÍA PATRICIA GUADARRAMA CHÁVEZ**

Del 25 al 26 de enero de 2019, con el fin de participar como sinodal en un examen de maestría del posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad, a realizarse en la Unidad de Posgrado, en la Ciudad Universitaria, Ciudad de México. La Dra. Guadarrama Chávez tiene nombramiento de técnica académica y no imparte curso este semestre.

-El Consejo Técnico aprueba.

2. Plazas

- 2.1. La Comisión Especial conformada para atender los recursos de revisión interpuestos por la **Académica 1** y por el **Académico 2**, relativo al concurso de oposición abierto para ingreso a una plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo (interino) con número de registro 08477-99 para el área Biología molecular, de acuerdo a la Gaceta UNAM publicada el 27 de agosto de 2018, envía su opinión razonada.

-El Consejo Técnico, con base en la opinión razonada de la comisión especial, ratifica su acuerdo del 29 de noviembre de 2018 y declara al Dr. Mario Alberto Martínez Núñez ganador del concurso.

3. Dictaminadoras

- 3.1. La comisión dictaminadora del área de Biología somete a consideración el dictamen no aprobatorio respecto a la solicitud de promoción a Profesor Titular "B" de tiempo completo presentada por el **Académico 3**, presentada el 6 de septiembre de 2018.

-El Consejo Técnico ratifica el dictamen.

- 3.2. La comisión dictaminadora del área de Biología somete a consideración el dictamen no aprobatorio respecto a la segunda solicitud de definitividad como profesor de carrera del **Académico 4**, presentada el 23 de mayo de 2018.

-El Consejo Técnico ratifica el dictamen.

4. Información

- 4.1. El M. en C. Héctor Benjamín Cisneros Reyes, Coordinador de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, comunica que se aprobó la solicitud de la **DRA. MARÍA PATRICIA GUADARRAMA CHÁVEZ** para que el Dr. Fernando Nuno Dias Marques Simoes funja como su profesor responsable académico, debido a que el Dr. Francisco Xavier Chiappa Carrara renunció a dicho cargo.

-El Consejo Técnico se da por enterado.

- 4.2. El M. en C. Héctor Benjamín Cisneros Reyes, Coordinador de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, comunica que se aprobó la solicitud del Dr. Fernando Nuno Dias Marques Simoes y de la Dra. María Patricia Guadarrama Chávez, para cambiar el nombre del Laboratorio de Ecología, por Laboratorio de Ecología y Manejo de Costas y Mares.

-El Consejo Técnico se da por enterado.

- 4.3. La **Académica 5**, el **Académico 6** y el **Académico 7**, Profesores de la Licenciatura en Manejo Sustentable de Zonas Costeras, envían copia de la carta que dirigen al Comité Académico de esa licenciatura, en la que comunican que no han recibido respuesta de la coordinación de la carrera respecto a su solicitud para impartir el curso Impacto ambiental durante el semestre 2019-2, por lo que desconocen los motivos por los que no les fue asignado dicho curso.

-El Consejo Técnico se da por enterado.

5. Asuntos generales

- 5.1. El **Académico 8**, Profesor de carrera de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, comunica que no le fue asignado el curso Metodología de la Investigación, en la Licenciatura en Manejo Sustentable de Zonas Costeras, para ser impartido en el semestre 2019-2, y con esto cubrir la carga docente que corresponde a su nombramiento como profesor de carrera asociado. El **Académico 8** solicita se revise la situación.

-El Consejo Técnico envía la documentación a la Coordinación de la Licenciatura en Manejo Sustentable de Zonas Costeras para su atención.

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS SUPERIORES – UNIDAD MÉRIDA

1. Permisos para ausentarse

a. DRA. ILSE RUIZ MERCADO

Del 31 de enero al 1° de febrero de 2019, con el fin de participar como sinodal en un examen de maestría, a realizarse en el Instituto de Energías Renovables, en Temixco, Morelos. A la Dra. Ruiz Mercado no le corresponde impartir curso en los días de su salida.

-El Consejo Técnico, en su carácter de consejo técnico afín, aprueba.

2. Contratos por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA)

2.1. El Dr. Francisco Xavier Chiappa Carrara, Director de la Escuela Nacional de Estudios Superiores. Unidad Mérida, solicita al Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias en su carácter de consejo técnico afín, se autorice la contratación, del **DR. JUAN CARLOS CAJAS GARCÍA**, por un año, a partir del 1° de enero de 2019, con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Profesor Asociado "C" de tiempo completo, para trabajar en el área: Métodos Numéricos. Se anexa la opinión favorable de la Comisión Dictaminadora y el plan de trabajo.

-El Consejo Técnico aprueba la contratación y las funciones.

2.2. El Dr. Francisco Xavier Chiappa Carrara, Director de la Escuela Nacional de Estudios Superiores. Unidad Mérida, solicita al Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias en su carácter de consejo técnico afín, se autorice la contratación, del **DR. JOSÉ CARLOS PINTADO PATIÑO**, por un año, a partir del 1° de enero de 2019, con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Profesor Asociado "C" de tiempo completo, para trabajar en el área: Geofísica. Se anexa la opinión favorable de la Comisión Dictaminadora y el plan de trabajo.

-El Consejo Técnico aprueba la contratación y las funciones.

3. Asuntos generales

- 3.1. El Dr. Francisco Xavier Chiappa Carrara, Director de la Escuela Nacional de Estudios Superiores. Unidad Mérida, solicita al Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias en su carácter de consejo técnico afín, la aprobación del plan de trabajo de la **DRA. CLAUDIA MARÍA LIGIA COLLADO VIDES**, quien participará en una estancia de investigación en la Florida International University, del 20 de mayo al 20 de junio de 2019, en el marco del Programa 2019 para actividades especiales de cooperación interinstitucional (PAECI) con fines de internacionalización para personal académico y grupos culturales primer periodo.

-El Consejo Técnico aprueba la propuesta de trabajo.

CAMPUS CIUDAD UNIVERSITARIA

1. PERMISOS PARA AUSENTARSE

1.1. Departamento de Ecología y Recursos Naturales

a. **Q. A. VERÓNICA MUÑOZ OCOTERO**

Del 25 al 28 de enero de 2019, con el fin de realizar trabajo de campo que consiste en la colecta de especies del género *Salvia*, a realizarse en Santiago Huaucuililla, Oaxaca. Durante su ausencia su curso será atendido por el M. en C. Emmanuel Orocio Rodríguez.

-El Consejo Técnico no aprueba.

b. **DRA. EVA AGUIRRE HERNÁNDEZ**

Del 25 al 28 de enero de 2019, con el fin de realizar trabajo de campo que consiste en la colecta de especies del género *Salvia*, a realizarse en Santiago Huaucuililla, Oaxaca. Durante su ausencia su curso será atendido por la Dra. Alicia Negrón Mendoza.

c. M. EN C. VERÓNICA AGUILAR ZAMORA

Del 8 al 13 de abril de 2019, con el fin de participar en el XVII Encuentro de Geógrafos de América Latina “Hacia geografías de la integración y la diversidad”, a realizarse en Quito, Ecuador. A la M. en C. Aguilar Zamora no le corresponde impartir clase en el taller en el que participa, en los días de su salida.

d. DR. EDUARDO ALBERTO PÉREZ GARCÍA

Del 31 de enero al 3 de febrero de 2019, con el fin de participar en la XLV Exposición Nacional de Orquídeas: Misterios de la Naturaleza, a realizarse en Guatemala, Guatemala. Al Dr. Pérez García no le corresponde impartir clase los días de su salida.

-El Consejo Técnico aprueba.

1.2. Departamento de Física

a. DR. DAVID PHILIP SANDERS

- Del 26 al 30 de enero de 2019, con el fin de participar en el taller internacional *Non-convex optimization and deep learning*, a realizarse en Cambridge, Massachusetts, Estados Unidos.
- Del 31 de enero al 15 de febrero de 2019, con el fin de realizar una estancia de investigación en el Massachusetts Institute of Technology, en Cambridge, Massachusetts, Estados Unidos. El Dr. Sanders no impartirá curso durante este semestre, ya que impartió un curso intersemestral.

-El Consejo Técnico aprueba.

1.3. Departamento de Matemáticas

a. **DRA. BIBIANA OBREGÓN QUINTANA**

Del 30 de enero al 2 de febrero de 2019, con el fin de participar en el *Symposia on network dynamics in society, culture and politics*, a realizarse en la Universidad de la Ciudad de Nueva York, en Nueva York, Estados Unidos. Durante su ausencia su curso será atendido por su ayudante Perla Meneses Martínez.

-El Consejo Técnico aprueba.

2. MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CORRECCIONES A LA NÓMINA

2.1. La Dra. Gabriela Murguía Romero, Secretaria de Asuntos Estudiantiles, solicita se autoricen los siguientes cursos del idioma Inglés (formación complementaria) y el nombramiento de los profesores correspondientes, para el semestre 2019-2:

Profesor	Asignatura	Nombramiento	Número de horas
Arturo García Miranda	Comprensión de Lectura en Inglés	Profesor de Asignatura "A"	8
María Teresa Pozos Delgado	Comprensión de Lectura en Inglés	Profesora de Asignatura "A"	8
María Azucena Rivera Vidal	Inglés Posesión	Profesora de Asignatura "A"	8
Martha del Carmen Riveroll Álvarez	Inglés Posesión	Profesora de Asignatura "A"	8

-El Consejo Técnico aprueba.

- 2.2. El Dr. Juan José Morrone Lupi, Coordinador de la Unidad de Enseñanza de Biología, solicita se realice el trámite migratorio correspondiente, para que el **Académico 9**, de nacionalidad **Nacionalidad 1**, pueda cobrar 5 horas como Profesor de Asignatura "A" en la materia Sistemática.

-El Consejo Técnico aprueba la contratación, a partir de que le sea otorgado el permiso migratorio por el Instituto Nacional de Migración.

3. PLAZAS

- 3.1. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, solicita se apruebe la convocatoria al concurso de oposición abierto para la plaza, con número de registro 75225-83, de Profesor Asociado "C" tiempo completo, en el área: Topología Conjuntista y Álgebras Booleanas. La plaza actualmente está ocupada por el Dr. Roberto Pichardo Mendoza.

-El Consejo Técnico aprueba la convocatoria.

4. DICTAMINADORAS

- 4.1. La comisión dictaminadora del área de Biología somete a consideración el dictamen aprobatorio respecto a la solicitud de promoción a Profesora Titular "A" de tiempo completo de la **DRA. MARÍA LUISA ESCOBAR SÁNCHEZ**, presentada el 6 de agosto de 2018.

-El Consejo Técnico ratifica el dictamen.

- 4.2. La comisión dictaminadora del área de Biología somete a consideración el dictamen aprobatorio respecto a la solicitud de definitividad como profesor de carrera del **DR. JORGE ANTONIO GARCÍA ÁLVAREZ**, presentada el 27 de agosto de 2018.

-El Consejo Técnico ratifica el dictamen.

- 4.3. La comisión dictaminadora del área de Biología somete a consideración el dictamen no aprobatorio respecto a la solicitud de promoción a Profesor Titular "A" de tiempo completo del **Académico 10**, presentada el 27 de agosto de 2018.

-El Consejo Técnico ratifica el dictamen.

- 4.4. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía la opinión de ese Departamento respecto a la solicitud de promoción a Profesor Titular "A" de tiempo completo del **DR. DAVID MEZA ALCÁNTARA**, presentada el 7 de enero de 2019.

-El Consejo Técnico envía la documentación a la comisión dictaminadora.

5. SABÁTICOS

- 5.1. El Dr. Jaime Jiménez Ramírez, Coordinador del Departamento de Biología Comparada, comunica la reincorporación de la **DRA. LAYLA MICHÁN AGUIRRE** a partir del 1° de febrero de 2019, al concluir el semestre sabático que le fue autorizado desde el 1° de agosto de 2018. El Departamento considera que el informe presentado es satisfactorio.

-El Consejo Técnico se da por enterado.

5.2. La Dra. Ana Rosa Barahona Echeverría, Coordinadora del Departamento de Biología Evolutiva, comunica la reincorporación de la **DRA. SARA ALICIA QUIROZ BARROSO** a partir del 1° de febrero de 2019, al concluir el semestre sabático que le fue autorizado desde el 1° de agosto de 2018. El Departamento considera que el informe presentado es satisfactorio.

-El Consejo Técnico se da por enterado.

5.3. La Dra. Ana Rosa Barahona Echeverría, Coordinadora del Departamento de Biología Evolutiva, comunica la reincorporación del **DR. ADRIÁN NIETO MONTES DE OCA** a partir del 1° de febrero de 2019, al concluir el semestre sabático que le fue autorizado desde el 1° de agosto de 2018. El Departamento considera que el informe presentado es satisfactorio.

-El Consejo Técnico se da por enterado.

5.4. La Dra. Ana Rosa Barahona Echeverría, Coordinadora del Departamento de Biología Evolutiva, comunica la reincorporación del **DR. FRANCISCO SOUR TOVAR** a partir del 1° de febrero de 2019, al concluir el semestre sabático que le fue autorizado desde el 1° de agosto de 2018. El Departamento considera que el informe presentado es satisfactorio.

-El Consejo Técnico se da por enterado.

5.5. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, comunica la reincorporación de la **DRA. MARÍA ASUNCIÓN BEGOÑA FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ** a partir del 10 de enero de 2019, 21 días antes de concluir el semestre sabático que le fue autorizado desde el 1° de agosto de 2018. El departamento considera que el informe presentado es satisfactorio. Asimismo, la Dra. Fernández Fernández se reincorpora en su nombramiento de Profesora de Asignatura "B" con seis horas.

-El Consejo Técnico se da por enterado.

6. COMISIONES Y LICENCIAS

6.1. La Dra. Ana Rosa Barahona Echeverría, Coordinadora del Departamento de Biología Evolutiva, comunica la reincorporación del **DR. OSCAR ALBERTO FLORES VILLELA** a partir del 15 de diciembre de 2018, al concluir la comisión con goce de sueldo que le fue autorizada del 6 de agosto al 14 de diciembre de 2018. El departamento considera que el informe presentado es satisfactorio.

-El Consejo Técnico se da por enterado.

6.2. El Dr. Juan José Morrone Lupi, Coordinador de la Unidad de Enseñanza de Biología, comunica la reincorporación como profesora de Asignatura "B" con seis horas, de la **DRA. SARA ALICIA QUIROZ BARROSO** a partir del 1° de febrero de 2019, al concluir la comisión con goce de sueldo que le fue autorizada desde el 1° de agosto de 2018. La Unidad de Enseñanza considera que el informe presentado es satisfactorio.

-El Consejo Técnico se da por enterado.

6.3. El Dr. Juan José Morrone Lupi, Coordinador de la Unidad de Enseñanza de Biología, comunica la reincorporación como Profesor de Asignatura "B" con seis horas, del **DR. FRANCISCO SOUR TOVAR** a partir del 1° de febrero de 2019, al concluir la comisión con goce de sueldo que le fue autorizada desde el 1° de agosto de 2018. La Unidad de Enseñanza considera que el informe presentado es satisfactorio.

-El Consejo Técnico se da por enterado.

7. CONTRATOS POR ARTÍCULO 51 DEL ESTATUTO DEL PERSONAL ACADÉMICO (EPA)

7.1. La Dra. Ana Rosa Barahona Echeverría, Coordinadora del Departamento de Biología Evolutiva, solicita se autorice la contratación de la **M. EN C. SANDRA NIEVES URIBE**, por un año, a partir del 1° de diciembre de 2018, con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de una Técnica Académica Titular "A" de tiempo completo, para trabajar en el área Morfología y Sistemática de insectos, a través del Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos a la UNAM.

-El Consejo Técnico aprueba la contratación y las funciones.

7.2. El Dr. Juan José Morrone Lupi, Coordinador de la Unidad de Enseñanza de Biología, solicita se autorice la contratación de la **DRA. OLIVIA YÁÑEZ ORDÓÑEZ**, por un año, a partir del 1° de febrero de 2019, con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de una Técnica Académica Asociada "C" de tiempo completo, para trabajar en el área Planeación y seguimiento de planes de estudio de la carrera de Biología.

-El Consejo Técnico aprueba la contratación y las funciones.

7.3. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, solicita se autorice la renovación de contrato No. 12, por un año, a partir del 1° de enero de 2019, del **C. RAFAEL REYES SÁNCHEZ** con base en el artículo 51 del EPA, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, para trabajar en el proyecto Mathema.

-El Consejo Técnico aprueba la renovación y las funciones, y recomienda que se abra la convocatoria al concurso de oposición para la plaza.

8. CURSOS ESPECIALES Y PROYECTOS

- 8.1. La Mtra. Guadalupe Rachide Nacif Wachbe, Secretaria de Educación Abierta y Continua, solicita la aprobación del **XI Diplomado de Introducción al Buceo Científico**, el cual tendrá una duración de 230 horas y se impartirá del 2 de febrero al 5 de julio de 2019. El diplomado será coordinador por la Dra. Norma Angélica Corado Nava y tendrá el siguiente costo:

\$5,400.00 M.N. por módulo	Público en general
\$14,580.00 M.N. pagando los tres módulos en una sola exhibición.	Público en general
\$4,200.00 M.N. por módulo	Alumnos, exalumnos, tesis y personal de la UNAM
\$11,340.00 M.N. pagando los tres módulos en una sola exhibición.	Alumnos, exalumnos, tesis y personal de la UNAM

-El Consejo Técnico aprueba.

- 8.2. La Mtra. Guadalupe Rachide Nacif Wachbe, Secretaria de Educación Abierta y Continua, en relación al **Taller para preparar exámenes de certificación de las operaciones de vida, accidentes y enfermedades, daños y fianzas Solvencia II**, comunica que el costo fijado para alumnos, exalumnos, tesis y trabajadores de la UNAM será de \$7,840.00 M.N.

-El Consejo Técnico aprueba el costo del taller.

9. INFORMACIÓN

- 9.1. El Dr. Juan José Morrone Lupi, Coordinador de la Unidad de Enseñanza de Biología, envía copia del oficio dirigido al **Académico 11**, en la que le da respuesta a la inconformidad que presentó, respecto a la asignación de cursos del semestre 2019-2.

-El Consejo Técnico se da por enterado.

- 9.2. La Dra. Blanca Emma Mendoza Ortega, Coordinadora de la Licenciatura en Ciencias de la Tierra, envía copia del oficio dirigido a la Dra. Catalina Elizabeth Stern Forgach, Directora de la Facultad, con el que hace entrega del informe de trabajo de la Coordinación de la Licenciatura en Ciencias de la Tierra, correspondiente a los semestres del 2016-1 al 2019-1.

-El Consejo Técnico se da por enterado.

- 9.3. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía el comunicado de la **M. EN C. MARÍA LOURDES VELASCO ARREGUI** en el que informa que durante el semestre 2019-2, impartirá cinco horas de un curso básico de maestría: “Solución Numérica de Ecuaciones Diferenciales Ordinarias”, con el que cubre la carga docente establecida en el Estatuto del Personal Académico.

-El Consejo Técnico se da por enterado.

- 9.4. El **Académico 12**, Profesor de asignatura de la Carrera de Matemáticas, envía copia de la carta que dirige al Dr. David Meza Alcántara, Coordinador de la Carrera de Matemáticas, en la que solicita se le indiquen los motivos por los que no le fue asignado algún curso en cualquiera de las nueve opciones que propuso para el semestre 2019-2.

-El Consejo Técnico se da por enterado.

10. ASUNTOS GENERALES

10.1. La Dra. Claudia Alejandra Ponce de León Hill, Coordinadora del Departamento de Ecología y Recursos Naturales, solicita con el fin de regularizar el expediente de la **DRA. VIVETTE GARCÍA DEISTER**, le sea aprobado el plan de trabajo 2014, ya que por una omisión no fue incluido, en su oportunidad, en la relación del personal académico del personal de carrera.

-El Consejo Técnico aprueba el plan de trabajo 2014.

10.2. El **DR. GERARDO RUIZ CHAVARRÍA**, Profesor de carrera del Departamento de Física, presenta su informe de labores 2018 y su plan de trabajo 2019, en cumplimiento del artículo 60 del Estatuto del Personal Académico.

-El Consejo Técnico envía los documentos al Consejo Departamental de Física para su opinión.

10.3. El **M. EN C. SERGIO HERNÁNDEZ ZAPATA**, Técnico Académico del Departamento de Física, presenta su informe de labores 2018 y su plan de trabajo 2019, en cumplimiento del artículo 60 del Estatuto del Personal Académico.

-El Consejo Técnico envía los documentos al Consejo Departamental de Física para su opinión.

10.4. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, envía la solicitud de la **DRA. CARMEN MARTÍNEZ ADAME ISAIS**, para que se autorice al Dr. Carlos Álvarez Jiménez fungir como el académico responsable de dar seguimiento al plan de trabajo correspondiente a la estancia posdoctoral del **DR. ELÍAS FUENTES ÁLVAREZ**, debido a que la Dra. Martínez Adame Isais disfrutará de un año sabático a partir del 1° de febrero de 2019.

-El Consejo Técnico aprueba el cambio de responsable académico.

10.5. El **Académico 13** y la ayudante **Académica 14**, solicitan sea escuchada su versión acerca de los hechos ocurridos el día 6 de diciembre de 2018, con el alumno **Alumno 1**, en la materia Álgebra.

-El Consejo Técnico solicita al Académico 13 y a la ayudante Académica 14 que envíen a este cuerpo colegiado su versión por escrito.

10.6. El Dr. Favio Ezequiel Miranda Perea, Coordinador de la Licenciatura en Ciencias de la Computación, en respuesta a la solicitud del Consejo Técnico, envía la opinión del Comité Académico de la Licenciatura en Ciencias de la Computación, respecto a la tesis del estudiante **Alumno 2**.

-El Consejo Técnico, con base en la opinión del Comité Académico de la Licenciatura en Ciencias de la Computación, considera que el alumno Alumno 2 puede continuar con su trámite de titulación.

10.7. La **Persona 1**, solicita se realice el tratamiento médico correspondiente y el levantamiento administrativo de denuncia por acoso psicológico y acoso sexual para el **Académico 15**, Ayudante de profesor de la Carrera de Actuaría.

-El Consejo Técnico turna el documento a la oficina jurídica de la Facultad para su atención, y le solicita mantenga informado a este cuerpo colegiado de los avances del proceso.

10.8. Cinco alumnos del curso de Probabilidad II, grupo **Grupo 1**, del semestre 2019-1, informan sobre las irregularidades ocurridas con los ayudantes del grupo.

-El Consejo Técnico turna el documento a la oficina jurídica de la Facultad para su atención, y le solicita mantenga informado a este cuerpo colegiado de los avances del proceso.

10.9. El Dr. Adolfo Andrade Cetto, Coordinador del Departamento de Biología Celular, solicita la aprobación de la solicitud de la **Dra. María de Lourdes Segura Valdez**, para que la **DRA. YAMILKA RODRÍGUEZ GÓMEZ** y la **DRA. ANA CLARA SANZ OCHOTERENA** realicen una estancia académica en el Laboratorio de Nanobiología de esta Facultad, del 22 de abril al 3 de mayo de 2019, en el marco del Programa 2019 para actividades especiales de cooperación interinstitucional (PAECI) con fines de internacionalización para personal académico y grupos culturales, primer periodo.

-El Consejo Técnico aprueba la propuesta.

10.10. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, solicita la aprobación del plan de trabajo del **DR. CARLOS ÁLVAREZ JIMÉNEZ**, quien participará en una estancia académica en la Universidad de París 1 y de Nantes, en Francia, del 17 de junio al 30 de julio de 2019, en el marco del Programa 2019 para actividades especiales de cooperación interinstitucional (PAECI) con fines de internacionalización para personal académico y grupos culturales, primer periodo.

-El Consejo Técnico aprueba la propuesta.

10.11. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, solicita la aprobación del plan de trabajo del **DR. JOSÉ DAVID FLORES PEÑALOZA**, quien participará en una estancia académica para intercambio de avances de investigación entre los miembros del consorcio RISE CONNECT, en la Universidad Politécnica de Cataluña, España, del 14 al 27 de junio de 2019, en el marco del Programa 2019 para actividades especiales de cooperación interinstitucional (PAECI) con fines de internacionalización para personal académico y grupos culturales, primer periodo.

-El Consejo Técnico aprueba la propuesta.

10.12. **El Consejo Técnico solicita a la Unidad de Enseñanza de Biología que informe como fueron asignados los horarios de la materia Biogeografía I, para el semestre 2019-2.**

10.13. **El Consejo Técnico aprueba que a partir del semestre 2019-2, se evaluará a los profesores en cada uno de los cursos que imparten.**

11. Se leyó y aprobó el acta 19/04 del 24 de enero de 2019.